Yecenia

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA
		CÓDIGO: MAGD-AD-130.2-F36
	MEMORANDO	VERSION: 1

Cartago Valle,

000000000622

PARA: **VÍCTOR ALFONSO ÁLVAREZ MEJÍA**
Alcalde Municipal

CÉSAR DAVID GRAJALES
Secretario Jurídico

ALCALDÍA MUNICIPAL
CARTAGO
VENTANILLA ÚNICA
12 DIC 2023
RECIBIDO
Dependencia: 0 8463
Firma:

DE: **MÓNICA MARÍA OROZCO VÉLEZ**
Secretaria de Salud y Protección Social

ASUNTO: Adición en Tiempo y Valor contrato N°1-176 DE 2023.

FECHA: 12 DIC 2023

Cordial Saludo,

Me permito remitir documentos con la finalidad de solicitar el proceso de adición en tiempo y valor al contrato cuyo objeto es: **PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA OPERACIÓN DEL CENTRO REGULADOR DE AMBULANCIAS Y EMERGENCIAS - CRAE DEL MUNICIPIO DE CARTAGO.**

Este proceso lo debe realizar en el municipio ya que el artículo 315 de la Constitución Política, el artículo 91 de la Ley 136 de 1994 modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012 establecen que el Alcalde Municipal es el Jefe de la administración local, su representante legal y le compete dirigir la prestación de los servicios, entre ellos el de salud pública.

Se realizara conforme al artículo 62 de la Ley 1438 de 2011, "Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones" establece que las entidades territoriales, en coordinación con las Entidades Promotoras de Salud a través de los Consejos Territoriales de Seguridad Social en Salud, organizarán y conformarán las redes integradas de servicios de salud incluyendo prestadores públicos, privados y mixtos, y de igual forma en el artículo 67 se dispuso que se desarrollará el sistema de emergencias médicas, entendido como un modelo general integrado, que comprende, entre otros los mecanismos para notificar las emergencias médicas, la prestación de servicios pre hospitalarios y de urgencias, las formas de transporte básico y medicalizado, la atención hospitalaria, el

trabajo de los centros reguladores de urgencias y emergencias, los programas educacionales y procesos de vigilancia.

Que la Ley Estatuaria de Salud Ley 1751 de 2015 en su artículo 6, literal j, establece dentro de los principios de la Salud, la Solidaridad indicando que, el sistema está basado en el mutuo apoyo entre las personas, generaciones, los sectores económicos, las regiones y las comunidades; y en su artículo 10, literal b, indica que es un derecho recibir la atención de urgencias que sea requerida con la oportunidad que la condición amerite sin que se exija documento o cancelación de pago previo alguno.

Que el artículo 3° de la Ley 769 de 2002 Código Nacional de Tránsito y Transporte, establece que el Alcalde es la autoridad de tránsito dentro de su jurisdicción y en el inciso segundo del parágrafo tercero del artículo 6 que los Alcaldes dentro de su respectiva jurisdicción deberán expedir las normas y tomarán las medidas necesarias para el mejor ordenamiento del tránsito de personas, animales y vehículos por las vías públicas con sujeción a las disposiciones del presente código.

Porque la Resolución No. 2003 del 28 de mayo del 2014 dice "Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los Prestadores de Servicios de Salud y de habilitación de servicios de salud" expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, establece en el artículo 7 los requisitos de inscripción y habilitación de los prestadores de servicios de salud dentro de los cuales se encuentra los servicios de transporte especial de pacientes de ambulancias además la resolución 3823 del 24 de agosto del 2016 del Ministerio de Salud establece el mecanismo para el reporte de información de la atención en salud a víctimas de accidentes de tránsito, así como las condiciones para la realización de las auditorias por las atenciones en salud brindadas a víctimas de estos eventos.

Debido a la situación existente en el municipio de Cartago, relacionado con la atención de los pacientes producto de los accidentes ocurridos por vehículos automotores o en la vía y/o espacio público, dado la complejidad de las urgencias médicas, así como las potenciales emergencias que se presentan en el municipio de Cartago tanto en la zona urbana como rural, se hace necesaria la sistemática recolección, procesamiento y análisis de información de manera integral y oportuna, que permita orientar el procesos de toma de decisiones y está dentro de las diez (10) primeras causas de morbi-mortalidad en el municipio, están las lesiones y muertes en accidente de tránsito que requirieron en la gran mayoría de los casos la utilización del transporte especial de pacientes, se han presentado situaciones anómalas en la atención de pacientes surgidas de accidentes de tránsito, como la concurrencia de varias ambulancias para atender un caso, lo que ocasiona congestiones y mayores riesgos, así mismo se ha logrado establecer el traslado de pacientes a clínicas o Centros Asistenciales muy distantes del lugar de los hechos.

Por tal motivo la secretaria de salud atreves de su plan de desarrollo "Es Contigo Cartago" 2020-2023 se contempló la ejecución del proyecto Desarrollo de actividades de promoción y prevención para fortalecer la autoridad sanitaria en la gestión de la salud pública del municipio de Cartago que dentro de sus actividades

están las que tiene como finalidad atender todas las urgencias y emergencias que surjan en el municipio de Cartago Valle del Cauca y así contribuir a disminuir las estadísticas de Morbilidad y Mortalidad.

Durante lo corrido de la vigencia 2023, la Secretaria de Salud y Protección Social del Municipio han venido ejecutando actividades relacionadas con el apoyo en la gestión de proyectos de inversión de importancia estratégica y de gran impacto para la población del Municipio; dentro de éstos proyectos se destaca el proyecto denominado: **"Desarrollo de actividades de promoción y prevención para fortalecer la autoridad sanitaria en la gestión de la salud pública del municipio de Cartago"**, que dentro de sus actividades están: Apoyar en la recepción de llamadas en el teléfono 125, asignado al CRAE, Prestar el servicio de operador-receptor de llamadas, las 24 horas del día, en tres (3) turnos de ocho (8) horas, cada uno, Apoyar en la atención de los casos de emergencia conforme al reglamento del CRAE, Apoyar en la supervisión del servicio de ambulancias y centros residenciales prestado por personas o entidades públicas y privadas en el Municipio de Cartago, conforme al reglamento del CRAE, a través de dos (02) tecnólogos en atención pre-hospitalaria, Elaborar y entregar los informes reglamentarios y los que solicite el supervisor, Desarrollar las actividades que se derivan del reglamento del CRAE y que guarden relación con el objeto del presente contrato, en el apoyo a la gestión operativa del mismo, Apoyar con el vehículo de rescate las emergencias en el Municipio en apoyo al CRAE, de igual forma según lo solicite el Consejo Municipal de Gestión del Riegos y/o la Coordinación de la Oficina de Gestión del Riesgo, las demás que resulten necesarias para cumplir el objeto del contrato, de conformidad con la naturaleza de las obligaciones que se adquieren; solicito muy respetuosamente la adición en tiempo y valor del siguiente contrato:

Contrato N°1-176 DE 2023 celebrado entre el contratante Municipio de Cartago y el contratista Junta Defensa Civil de Cartago, cuyo objeto consiste en : **PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA OPERACIÓN DEL CENTRO REGULADOR DE AMBULANCIAS Y EMERGENCIAS - CRAE DEL MUNICIPIO DE CARTAGO.**

El contratista deberá seguir atendiendo los procesos realizados a la fecha y los nuevos requerimientos que se presenten en la Secretaría de Salud y Protección Social ya que la planta de personal no cuenta con los profesionales idóneos para la ejecución de las actividades por parte del contratista y que se requiere para realizar lo siguiente:

- ✓ Garantizar el 100% de la operación general del centro regulador de ambulancias en el municipio de Cartago Valle. Valor $12.025.454,48
- ✓ Realizar once (11) seguimientos a los planes de contingencia que permitan la planificación, gestión de las emergencias, capacidad de vigilancia y respuesta de las instituciones de salud, del municipio de Cartago. Valor $2.120.000,oo

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, se requiere entonces realizar la siguiente adición en tiempo y valor al contrato 1-176 de 2023:

- Valor total y fiscal: Catorce millones ciento cuarenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos con cuarenta y ocho centavos mcte ($14.145.454,48).
- Tiempo adición: 8 días

DESCRIPCION	DURACION MES	VALOR EN PESOS
1) Apoyar en la recepción de llamadas en el teléfono 125, asignado al CRAE.	8 días	$1.503.181,81
2) Prestar el servicio de operador-receptor de llamadas, las 24 horas del día, en tres (3) turnos de ocho (8) horas, cada uno.	8 días	$1.503.181,81
3) Apoyar en la atención de los casos de emergencia conforme al reglamento del CRAE.	8 días	$1.503.181,81
4) Apoyar en la supervisión del servicio de ambulancias y centros asistenciales prestado por personas o entidades públicas y privadas en el Municipio de Cartago, conforme al reglamento del CRAE, a través de dos (02) tecnólogos en atención pre-hospitalaria.	8 días	$1.503.181,81
5) Elaborar y entregar los informes reglamentarios y los que solicite el supervisor.	8 días	$1.503.181,81

6) Desarrollar las actividades que se derivan del reglamento del CRAE y que guarden relación con el objeto del presente contrato, en el apoyo a la gestión operativa del mismo.	8 días	$1.503.181,81
7) Apoyar con el vehículo de rescate las emergencias en el Municipio en apoyo al CRAE de igual forma según lo solicite el Consejo Municipal de Gestión del Riegos y/o la Coordinación de la Oficina de Gestión del Riesgo.	8 días	$1.503.181,81
8) Las demás que resulten necesarias para cumplir el objeto del contrato, de conformidad con la naturaleza de las obligaciones que se adquieren.	8 días	$1.503.181,81
9) Realizar seguimiento a los planes de contingencia que permitan la planificación, gestión de las emergencias, capacidad de vigilancia y respuesta de las instituciones de salud del Municipio de Cartago.	8 días	$1.503.181,81
TOTAL ADICIÓN		**$14.145.454,48**

A su vez, solicito muy amablemente modificar la **Cláusula 3 "Forma de Pago"** del contrato electrónico N° 1-176 de 2023, suscrito entre el Municipio de Cartago y la Junta Defensa Civil Cartago, en la cual se describe la forma de pago mensual, esto debido a la adición en el valor total y fiscal realizado.

Se requiere realizar la modificación de la siguiente manera:

- Y un último pago al finalizar el contrato por valor de $28.878.272,7

Para su trámite se anexa la siguiente documentación:

- Copia Solicitud CDP´s.
- Copia Modificación Presupuestal.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
- Copia último informe de supervisión

Agradezco su valiosa colaboración con la solicitud presentada.

Anexo () folios

Atentamente,

MÓNICA MARÍA OROZCO VÉLEZ
Secretaria de Salud y Protección Social

Digitó: Dario Alberto Pedraza Cala – Profesional Universitario
Revisó: Yamil Varela Chujfi - Asesor Externo Secretaria de Salud
Aprobó: Mónica María Orozco Vélez - Secretaria de Salud y Protección Social
Archívese en: Memorandos

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA
		CÓDIGO: MAAD.401.18.F.13
	SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	VERSION: 3

SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Cartago, noviembre de 2023

Dependencia: Secretaria de Hacienda

Señor(a)

JEFE DE PRESUPUESTO

Me permito solicitar, se sirva expedir Certificado de Disponibilidad Presupuestal

Por Valor de: **$2.120.000 =**

Por Concepto de: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA OPERACIÓN DEL CENTRO REGULADOR DE AMBULANCIAS Y EMERGENCIAS - CRAE DEL MUNICIPIO DE CARTAGO.

Fuentes de Financiación:

COLJUEGOS CSF

$2.120.000

Solicitó: **JENNY RAQUEL VALDÉS MARÍN**

Secretario de Despacho o Solicitante: ----------

De conformidad a lo dispuesto en el Decreto 111 de 1.996 (estatuto orgánico del Presupuesto) según articulo 71 el cual cito a continuación:

"Articulo 71. Todos los actos administrativos que afecten las apropiaciones presupuéstales deberán contar con certificados de disponibilidad presupuestal previos que garanticen la existencia de apropiación suficiente para atender estos gastos.

Igualmente estos compromisos deberán contar con registro presupuestal para que los recursos con el financiados no sean desviados a ningún otro fin. En este registro se deberá indicar claramente el valor y el plazo de las prestaciones a las que haya lugar. Esta operación es un requisito de perfeccionamiento de estos actos administrativos". Como se podrá observar el no cumplimiento de esta disposición implica la violación a un procedimiento presupuestal contemplado en la Ley, y por consiguiente el funcionario que omita tal disposición y adquiera compromisos, será responsable de su obligación. (Por tratarse de hechos cumplidos).

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE CARTAGO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Fecha de Impresión: 14/11/2023
Hora de Impresión: 4:29:32p. m.
Pagina 1 de 1

Código Tabla Documental:
M.A.H.P 703.46

NÚMERO: 1732

Fecha: 10/11/2023

Vencimiento: 60 Dias

Dependencia: SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL

Certifico disponibilidad por valor de $ 2.120.000,00

(DOS MILLONES CIENTO VEINTE MIL Y 00 / 100 PESOS ML.)

RUBRO	NOMBRE	CPC	FUENTE	NOM. FUENTE	VALOR
2.3.2.02.02.009.1905030.19.05.11.91122.21.01.071	Servicio de atención en salud pública en situaciones de emergencias y desastres	91122	071	COLJUEGOS CSF	2.120.000,00

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia: 2023

Por concepto de: AMPARA PROYECTO DENOMINADO: DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCION PARA FORTALECER LA AUTORIDAD SANITARIA EN LA GESTION DE LA SALUD PUBLICA DEL MUNICIPO DE CARTAGO. OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA OPERACION DEL CENTRO REGULADOR DE AMBULANCIAS Y EMERGENCIAS - CRAE MUNICIPIO DE CARTAGO. CODIGO BPIN: 2022761470017, REQUISICION No. 542, SEGUN M.G No. 0-8074 DE NOVIEMBRE 08 DE 2023.

JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA
		CÓDIGO: MAAD.401.18.F.13
	SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	VERSION: 3

SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Cartago, diciembre de 2023

Dependencia: Secretaria de Hacienda

Señor(a)

JEFE DE PRESUPUESTO

Me permito solicitar, se sirva expedir Certificado de Disponibilidad Presupuestal

Por Valor de: **$13.528.636,oo =**

Por Concepto de: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA OPERACIÓN DEL CENTRO REGULADOR DE AMBULANCIAS Y EMERGENCIAS - CRAE DEL MUNICIPIO DE CARTAGO.

Fuentes de Financiación:

RECURSOS PROPIOS

$13.528.636,oo

Solicitó: **MÓNICA MARÍA OROZCO VÉLEZ**

Secretario de Despacho o Solicitante: ----------

De conformidad a lo dispuesto en el Decreto 111 de 1.996 (estatuto orgánico del Presupuesto) según artículo 71 el cual cito a continuación:

"Articulo 71. Todos los actos administrativos que afecten las apropiaciones presupuéstales deberán contar con certificados de disponibilidad presupuestal previos que garanticen la existencia de apropiación suficiente para atender estos gastos.

Igualmente estos compromisos deberán contar con registro presupuestal para que los recursos con el financiados no sean desviados a ningún otro fin. En este registro se deberá indicar claramente el valor y el plazo de las prestaciones a las que haya lugar. Esta operación es un requisito de perfeccionamiento de estos actos administrativos". Como se podrá observar el no cumplimiento de esta disposición implica la violación a un procedimiento presupuestal contemplado en la Ley, y por consiguiente el funcionario que omita tal disposición y adquiera compromisos, será responsable de su obligación. (Por tratarse de hechos cumplidos).

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE CARTAGO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Código Tabla Documental:
M.A.H.P 703.46

NÚMERO: 1898

Fecha: 07/12/2023

Vencimiento: 60 Dias

Dependencia: SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL

Certifico disponibilidad por valor de $ 13.528.636,00

(TRECE MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS Y 00 / 100 PESOS ML.)

RUBRO	NOMBRE	CPC	FUENTE	NOM. FUENTE	VALOR
2.3.2.02.02.009.1905005.93194.21.01.001	Centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres adecuados	93194	001	RECURSOS PROPIOS ICLD	13.528.636,00

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia: 2023

Por concepto de: AMPARA PROYECTO: "DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA FORTALECER LA AUTORIDAD SANITARIA EN LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CARTAGO. OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA OPERACIÓN DEL CENTRO REGULADOR DE AMBULANCIAS Y EMERGENCIAS - CRAE DEL MUNICIPIO DE CARTAGO. CODIGO BPIN Nro. 2022761470017. ADICIÓN CONTRATO Nro. 1-176-2023. MEMORANDO GENERAL 018492 DEL 06 DE DICIEMBRE DEL 2023.

JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit. 891.900.493.2	PAGINA [1]
		CÓDIGO: MAJA-GJ-CT-F33
	INFORME DE SUPERVISION No 06	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 26/01/2023

CLASE DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION.				**No:**	1-176	**Del Año:**	2023		
CONTRATISTA:	JUNTA DE DEFENSA CIVIL DE CARTAGO				**NIT. No.:**	891901046-8			
PERIODO DEL INFORME:	**Desde:**	12 Dia	10 Mes	2023 Año	**Hasta:**	11 Dia	11 Mes	2023 Año	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO: *PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA OPERACIÓN DEL CENTRO REGULADOR DE AMBULANCIAS Y EMERGENCIAS - CRAE DEL MUNICIPIO DE CARTAGO.*					
VALOR DEL CONTRATO:	TRESCIENTOS TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($330.400.000)				
NUMERO COMPROMISO PRESUPUESTAL:	**2876** del 11-05-2023				
FUENTE DE FINANCIACION	**RUBRO**	**NOMBRE**	**C.COSTOS**	**VALOR**	**VALOR PERIODO**
	2.3.2.02.02.009.1905005.93194.21.01.342	**Centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres adecuados**	**Secretaria de Salud y Protección Social**	$330.400.000,oo	$45.095.454,54
TOTAL: CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL CUATRICIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS					$45.095.454,54

Fecha de inicio	12 Dia	05 Mes	2023 Año	**Fecha de terminación**	22 Dia	12 Mes	2023 Año	

2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN

VALOR PERIODO:	$45.095.454,54	**SALDO POR EJECUTAR:**	$59.827.272,76

Powered by CamScanner

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit. 891.900.493.2	PAGINA [2]
		CÓDIGO: MAJA-GJ-CT-F33
	INFORME DE SUPERVISION No 06	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 26/01/2023

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS	AVANCE/ ESTADO DE EJECUCIÓN	
			Periodo (%)	Acumulada a la fecha (%)
1	Apoyar en la recepción de llamadas en el teléfono 125, asignado al CRAE.	**Se evidencia los reportes de 333 llamados de la comunidad a la línea de emergencia 125 del C.R.A.E.**	13.64%	81,84%
2	Prestar el servicio de operador-receptor de llamadas, las 24 horas del día, en tres (3) turnos de ocho (8) horas, cada uno.	**Se evidencia en los reportes diarios del periodo, la asistencia de los diferentes operadores en la parte donde dice responsable. El servicio de radio operador se divide en tres (3) turnos diarios de ocho (8) horas donde trabajan los radios operadores: JHOANA BARRERA, EVELIO MURIEL y SOFIA ARIAS de planta y dos personas más como relevos.**		
3	Apoyar en la atención de los casos de emergencia conforme al reglamento del CRAE.	**Se evidencia en los reportes diarios la atención de 333 casos de emergencia donde intervinieron con las empresas prestadoras de servicio de ambulancia direccionadas por el C.R.A.E. y aplicando el respectivo protocolo detallado en la descripción del evento.**		
4	Apoyar en la supervisión del servicio de ambulancias y centros asistenciales prestado por personas o entidades públicas y privadas en el Municipio de Cartago, conforme al reglamento del CRAE, a través de dos (02) tecnólogos en atención pre-hospitalaria.	**Se evidencia los reportes a los centros asistenciales por intermedio de los tecnólogos en atención pre hospitalaria de acuerdo a la información que deben suministrar al CRAE sobre las disponibilidades diarias en los servicios de urgencias.**		
5	Elaborar y entregar los informes reglamentarios y los que solicite el supervisor.	**Se evidencia la realización de informe de anomalías en la salida de ambulancias sin direccionamiento del CRAE, solicitud por parte de Secretaría de Salud.**		

Powered by CamScanner

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit. 891.900.493.2	PAGINA [3] CÓDIGO: MAJA-GJ-CT-F33
	INFORME DE SUPERVISION No 06	VERSION: 1 Fecha Aprobación: 26/01/2023

6	Desarrollar las actividades que se derivan del reglamento del CRAE y que guarden relación con el objeto del presente contrato, en el apoyo a la gestión operativa del mismo.	**Se evidenciaron dos actividades relacionadas con el objeto del contrato:** - **Actividades moto de primera respuesta con sus conductores FELIPE MERCADO, BRYAN ECHEVERRI, ESTEBAN CÁRDENAS y tripulantes ISABELA BEDOYA, PAOLA CASTAÑO y ALEJANDRA PARRA los cuales atendieron 87 incidentes sin requerir traslado en ambulancia y en total 124 llamados de la comunidad.** - **Capacitación a personas de la comuna 1 sobre "socialización del centro regulador de ambulancias y emergencias" con una intensidad de 8 horas los días 17, 18 y 19 de octubre de 2023, realizados en las casetas de acción comunal.**		
7	Apoyar con el vehículo de rescate las emergencias en el Municipio en apoyo al CRAE de igual forma según lo solicite el Consejo Municipal de Gestión del Riegos y/o la Coordinación de la Oficina de Gestión del Riesgo.	**Se evidencia atención de emergencias con vehículo unidad de rescate.**		
8	Las demás que resulten necesarias para cumplir el objeto del contrato, de conformidad con la naturaleza de las obligaciones que se adquieren.	**Sin novedad en este período.**		

Powered by CamScanner

3. **PRODUCTOS ENTREGADOS: N.A.**

Se dio cumplimiento al pago de los aportes de salud y pensiones de conformidad con lo señalado por la Ley.

Por lo anterior:

CERTIFICO:

Que el señor **Gustavo Adolfo Correa Moreno** identificado con cédula de ciudadanía No. **14.566.453** representante legal de **Junta Defensa Civil Cartago** identificada con Nit. **891.901.046 - 8**, ha venido cumpliendo con el Objeto del Contrato que consiste en PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA OPERACIÓN DEL CENTRO REGULADOR DE AMBULANCIAS Y EMERGENCIAS - CRAE DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, dentro del proyecto **DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA FORTALECER LA AUTORIDAD SANITARIA EN LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CARTAGO.**

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el día veintitrés (23) del mes de noviembre (11) del año dos mil veintitrés (2023).

DARÍO ALBERTO PEDRAZA CALA
Supervisor
CARGO: Profesional Universitario
CEDULA: 91.110.922

Elaboró y Revisó: Darío Alberto Pedraza Cala-Profesional Universitario

Powered by CamScanner

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
		CÓDIGO: MAGD-AD-130.2-F36
	MEMORANDO	VERSION: 1

Cartago Valle,

000000000585

PARA: FABER VILLEGAS
Secretario de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente

DE: MÓNICA MARÍA OROZCO VÉLEZ
Secretaria de Salud y Protección Social

ASUNTO: Solicitud revisión y viabilidad proyecto de Salud

FECHA: 05 DIC 2023

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar la revisión y posterior viabilidad, para el siguiente proyecto de salud con el fin de realizar los procesos contractuales que se derivan del mismo.

- **Desarrollo de actividades de promoción y prevención para fortalecer la autoridad sanitaria en la gestión de la salud pública del municipio de Cartago; BPIM #2022761470017.**

Anexo: (82) Folios.

Agradezco su valiosa colaboración.

Atentamente,

MÓNICA MARÍA OROZCO VÉLEZ
Secretaria de Salud y Protección Social

Elaboró: Darío Alberto Pedraza Cala – Profesional Universitario
Revisó: Mónica María Orozco Vélez – Secretaria de Salud y Protección Social
Archívese en: Memorandos

Unidad de Correspondencia PLANEACION
RECIBIDO 05 DIC 202
Fecha:
FUNCIONARIO RESPONSABLE

No. 03013

www.cartago.gov.co
Secretaria de Salud y Protección Socia
salud@cartago.gov.co
Calle 11 - Carrera 1N Esquina
Tel. 2114112.
Código Postal: 762022

ESCONTIGO CARTAGO
VICTOR ALVAREZ ALCALDE

Powered by CamScanner

Anexo 1. Guía para la identificación de trámites

Versión operativo para ajustes, con trámite presupuestal

Fecha de diligenciamiento:	lunes, 4 de diciembre de 2023	Dependencia a la que pertenece el proyecto:	SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL			
Código BPIN:	2022761470017	Nombre del Proyecto:	Desarrollo de actividades de promoción y prevención para fortalecer la autoridad sanitaria en la gestión de la salud pública del municipio de Cartago			
Estado actual del proyecto	Viabilizado:	S			Aprobado:	S
	Entidad designada como ejecutora:		MUNICIPIO DE CARTAGO			

Sección 1: Ajustes que deben ser considerados con trámite presupuestal

"Solicitud con Trámite", se realiza cuando se requiere ajustar los valores del proyecto, para incrementarlos o disminuirlos en el capítulo de fuentes de financiación.

Identifique el tipo de tramite:		Marque con una x
1	Horizonte	
2	Asociar Políticas transversales	
3	Criterios de Focalización	
4	Fuentes de Financiación	X
5	Programar costos de las actividades	X
6	Indicadores de producto	
7	Indicadores de gestión	
8	Metas de producto	
9	Actividades de producto	
10	Incremento del valor del proyecto	X
11	Disminución del Valor del Proyecto	

1. Ampliación del horizonte del proyecto

Año Final MGA	Año Final Ajustado	Número de años en los que se amplia
2.022	2.022	0

2. Cambio de política transversal

Política a modificar	Año	

3. Cambio de criterios de focalización

Población afectada	Población Objetivo	Vigencia

4. Cambio de fuentes de financiación

Etapa	Tipo Entidad	Entidad	Tipo de recurso	Valor mga inicial	Valor a modificar total final
INVERSION	MUNICIPAL	MUNICIPIO DE CARTAGO	RECURSOS PROPIOS 2022	497.365.362,43	603.365.362,43
INVERSION	MUNICIPAL	MUNICIPIO DE CARTAGO	SGP SALUD 2022		$ 10.254.558,31
INVERSION	MUNICIPAL	MUNICIPIO DE CARTAGO	RECURSOS PROPIOS 2023		$ 605.171.100,43
INVERSION	MUNICIPAL	MUNICIPIO DE CARTAGO	SGP SALUD 2023	-	$ 37.100.000,00
INVERSION	MUNICIPAL	MUNICIPIO DE CARTAGO		497.365.362,43	1.255.891.021,17
		TOTALES			

5. Redistribución o programación de costos de las actividades asociadas a los productos, manteniendo el valor aprobado para el proyecto.

Objetivo Específico	Producto	Etapa	Actividad	Año		Costo inicial	Costo ajustado	Cambio en el costo
				2023		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Totales						$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

6. Indicadores de producto

Producto al que se le agregará o eliminará el Indicador	Indicador MGA	Meta	Vigencia			Eliminación	Agregación

Powered by CamScanner

7. Indicadores de gestión

Producto al que se le agregará o eliminará el Indicador	Indicador MGA	Meta	Vigencia	Eliminación	Agregación

8. Programación Indicador por producto

Programación Indicador de Producto a modificar	vigencia	Programación meta por vigencia inicial de la MGA	Programación ajustada por vigencia
	2021	0	0
	2022	0	0
	2023	0	0

9. "Actividades por Producto" si requiere ajustar información sobre las actividades de los productos o agregar nuevas actividades.

Objetivo Específico	Producto	Etapa	Actividad MGA Inicial	Adicionar/Editar/Eliminar	Actividad Modificada	Fecha inicial de Actividad modificada	Costo inicial MGA	Costo ajustado	Cambio en el costo
GARANTIZAR OPORTUNAMENTE LA PROTECCIÓN EN SALUD A LOS CIUDADANOS CON EL FIN DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DANDO CUMPLIMIENTO A AL NORMATIVIDAD VIGENTE.	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	INVERSION	Realizar once (11) seguimientos de vigilancia y control a los eventos de interés de salud pública en materia de zoonosis.	EDITAR/MODIFICAR	Realizar el 100% del control de la poblacion animal los cuales son remitidas por la Secretaria de Salud	7/03/2023	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
							$ 173.765.362,43	$ 133.765.362,43	-$ 40.000.000,00
							$ 0,00	$ 185.691.100,43	$ 185.691.100,43
			Realizar once (11) intervenciones de educación y sensibilización que permitan mitigar los eventos en salud pública relacionados con la tenencia responsable de	EDITAR/MODIFICAR	Realizar nueve (09) intervenciones de educación y sens bilización que permitan mitigar los eventos en	7/03/2023	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
							$ 0,00	$ 30.000.000,00	$ 30.000.000,00
							$ 0,00	$ 37.100.000,00	$ 37.100.000,00
	Centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres adecuados	INVERSION	Sostener el 100% de la prestacion del servicio de software para el desarrollo técnico de la plataforma de Georeferenciorramiento para el centro regulador de				$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
							$ 33.592.000,00	$ 33.592.000,00	$ 0,00
							$ 0,00	$ 38.000.000,00	$ 38.000.000,00
			Realizar una (1) campaña de promoción de la salud y prevención de lesiones por pólvora.	MODIFICAR VALOR		24/10/2023	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
							$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
							$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
							$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
			Garantizar el 100% de la operación general del centro regulador de ambulancias en el municipio de Cartago Valle				$ 266.408.000,00	$ 366.408.000,00	$ 100.000.000,00
							$ 0,00	$ 362.400.000,00	$ 362.400.000,00
	Servicio de atención en salud pública en situaciones de emergencias y desastres	INVERSION	Realizar once (11) seguimientos a los planes de contingencia que permitan la planificación, gestión de las emergencias, capacidad de vigilancia y respuesta de las	MODIFICAR VALOR		24/10/2023	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
							$ 2.000.000,00	$ 18.000.000,00	$ 16.000.000,00
							$ 0,00	$ 19.080.000,00	$ 19.080.000,00
	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	INVERSION	Realizar cuatro (4) actividades de vacunación para prevenir, controlar o minimizar la aparición de enfermedades prevenibles por vacunas y sus	ELIMINAR			$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
							$ 21.600.000,00	$ 31.854.558,31	$ 10.254.558,31
							$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Totales							$ 497.365.362,43	$ 1.255.891.021,17	$ 758.525.658,74

10,11 Reduccion o Aumento de costos

Objetivo Específico	Producto	Etapa	Actividad MGA Inicial	Año	Actividad Modificada	Costo inicial MGA	Costo ajustado	Cambio en el costo	
GARANTIZAR OPORTUNAMENTE LA PROTECCIÓN EN SALUD A LOS CIUDADANOS CON EL FIN DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DANDO CUMPLIMIENTO A AL NORMATIVIDAD VIGENTE.	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	INVERSION	Realizar once (11) seguimientos de vigilancia y contro. a los eventos de Interés de salud pública en materia de zoonosis.	2021	Realizar el 100% del control de la poblacion animal los cuales son remitidas por la Secretaria de Salud	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	
				2022		$ 173.765.362,43	$ 133.765.362,43	-$ 40.000.000,00	
				2023		$ 0,00	$ 185.691.100,43	$ 185.691.100,43	PROPIOS
			Realizar once (11) intervenciones de educación y sensibilización que permitan mitigar los eventos en salud pública relacionados con la tenencia responsable de	2021	Realizar nueve (09) intervenciones de educación y sensibilización que permitan mitigar los eventos en	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	
				2022		$ 0,00	$ 30.000.000,00	$ 30.000.000,00	
				2023		$ 0,00	$ 37.100.000,00	$ 37.100.000,00	SGP
	Centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres adecuados	INVERSION	Sostener el 100% de la prestación del servicio de software para el desarrollo técnico de la plataforma de Georeferenciorramiento para el centro regulador de	2021		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	
				2022		$ 33.592.000,00	$ 33.592.000,00	$ 0,00	
				2023		$ 0,00	$ 38.000.000,00	$ 38.000.000,00	PROPIOS
			Realizar una (1) campaña de promoción de la salud y prevención de lesiones por pólvora.	2021		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	
				2022		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	
				2023		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	PROPIOS
			Garantizar el 100% de la operación general del centro regulador de ambulancias en el municipio de Cartago Valle	2021		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	
				2022		$ 266.408.000,00	$ 366.408.000,00	$ 100.000.000,00	
				2023		$ 0,00	$ 362.400.000,00	$ 362.400.000,00	PROPIOS
	Servicio de atención en salud pública en situaciones de emergencias y desastres	INVERSION	Realizar once (11) seguimientos a los planes de contingencia que permitan la planificación, gestión de las emergencias, capacidad de vigilancia y respuesta de las	2021		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	
				2022		$ 2.000.000,00	$ 18.000.000,00	$ 16.000.000,00	
				2023		$ 0,00	$ 19.080.000,00	$ 19.080.000,00	PROPIOS
	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	INVERSION	Realizar cuatro (4) actividades de vacunación para prevenir, controlar o minimizar la aparición de enfermedades prevenibles por vacunas y sus	2021		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	
				2022		$ 21.600.000,00	$ 31.854.558,31	$ 10.254.558,31	
				2023		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	
Totales						$ 497.365.362,43	$ 1.255.891.021,17	$ 758.525.658,74	

Modificación en las fuentes de financiación del proyecto de inversión

Etapa	Tipo Entidad	Entidad	Tipo Recurso	Año	Valor inicial MGA	Valor ajustado Total final por vigencia	Cambio en el valor	% de variación
INVERSION	MUNICIPIO	MUNICIPIO DE CARTAGO	RECURSOS PROPIOS	2022	497.365.362,43	603.365.362,43	106.000.000,00	21%
INVERSION	MUNICIPIO	MUNICIPIO DE CARTAGO	SGP	2022	$ 0,00	$ 10.254.558,31	10.254.558,31	#¡DIV/0!
	MUNICIPIO	MUNICIPIO DE CARTAGO	RECURSOS PROPIOS	2023	$ 0,00	$ 605.171.100,43	605.171.100,43	
	MUNICIPIO	MUNICIPIO DE CARTAGO	SGP	2023	$ 0,00	$ 37.100.000,00	37.100.000,00	#¡DIV/0!
TOTAL					$ 497.365.362,43	$ 1.255.891.021,17	$ 758.525.658,74	153%

Elaboró: Dario Alberto Pedraza Cano - Profesional Universitario

Revisó: Monica María Orozco Vélez - Secretaria de Salud y Protección Social

Revisó: Alberto restrepo muñoz. Contratista - secretaria de planeacion

Powered by CamScanner

Fecha de generación: 12/5/2023 4:09:05 PM

COMPARACIÓN DE VERSIONES DE FICHA EN FIRME Y EN ACTUALIZACIÓN DE UN PROYECTO DE INVERSIÓN

Sector: CARTAGO

Entidad: 76147-CARTAGO

Código BPIN: 2022761470017

Nombre: Desarrollo de actividades de promoción y prevención para fortalecer la autoridad sanitaria en la gestión de la salud pública del municipio de Cartago

En este reporte se muestran las modificaciones llevadas a cabo en la actualización de la ficha con respecto a la ficha en firme. Con el fin de facilitar la lectura se muestran los cambios en cada ítem por capítulo. Si la información fue eliminada se evidenciará en la columna de 'Solicitud actual' como un renglón vacío. Si por el contrario se trata de información nueva, no aparecerá el renglón correspondiente en la columna del 'Proyecto en firme'.

INFORMACION ACTUAL

INFORMACION AJUSTADA EN LA SOLICITUD

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Vigencia	Tipo Entidad	Entidad	Tipo Recurso	Valor
2023	Municipios	CARTAGO	Propios	573,171,100.43

Vigencia	Tipo Entidad	Entidad	Tipo Recurso	Valor
2023	Municipios	CARTAGO	Propios	605,171,100.43

COSTOS DE ACTIVIDADES

Vigencia	Producto	Actividad	Vr Propios	SGP	Otros
2023	Centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres adecuados	Garantizar el 100% de la operación general del centro regulador de ambulancias en el municipio de Cartago Valle.	330,400,000.00	0.00	0.00

Vigencia	Producto	Actividad	Vr Propios	SGP	Otros
2023	Centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres adecuados	Garantizar el 100% de la operación general del centro regulador de ambulancias en el municipio de Cartago Valle.	362,400,000.00	0.00	0.00

METAS POR VIGENCIA DE INDICADORES DE PRODUCTO

Producto	Indicador	Valor Meta	Vigencia

Producto	Indicador	Valor Meta	Vigencia

Fecha de generación: 12/5/2023 4:09:05 PM

COMPARACIÓN DE VERSIONES DE FICHA EN FIRME Y EN ACTUALIZACIÓN DE UN PROYECTO DE INVERSIÓN

Sector:	CARTAGO	**Código BPIN:**	2022761470017
Entidad:	76147-CARTAGO	**Nombre:**	Desarrollo de actividades de promoción y prevención para fortalecer la autoridad sanitaria en la gestión de la salud pública del municipio de Cartago

En este reporte se muestran las modificaciones llevadas a cabo en la actualización de la ficha con respecto a la ficha en firme. Con el fin de facilitar la lectura se muestran los cambios en cada ítem por capítulo. Si la información fue eliminada se evidenciará en la columna de 'Solicitud actual' como un renglón vacío. Si por el contrario se trata de información nueva, no aparecerá el renglón correspondiente en la columna del 'Proyecto en firme'.

FICHA RESUMEN
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS
SUIFP

CODIGO BPIN 2022761470017

PROYECTO Desarrollo de actividades de promoción y prevención para fortalecer la autoridad sanitaria en la gestión de la salud pública del municipio de Cartago

INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO ACTUAL : 12/6/2023

Entidad	76147-CARTAGO	**Recursos Para**	EJECUCION
Sector	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	**Valor Total Proyecto**	1,255,891,021.17
Fase	FACTIBILIDAD - FASE 3	**Horizonte**	2022 - 2023

DATOS DE LA SOLICITUD

Tipo Solicitud	Ajustes al Proyecto SIN Trámite Territorio	**Número Solicitud**	2197881
Fecha Aplicación	12/5/2023 4:35:40 PM	**Estado Solicitud**	Registrado Actualizado

DATOS BÁSICOS

OBJETIVO

Garantizar oportunamente la protección en salud a los ciudadanos con el fin de mejorar la calidad de vida de la población dando cumplimiento a al ormatividad vigente.

PROBLEMA

Dificultad en garantizar oportunamente la protección en salud debilidad en las acciones de promoción y prevención en salud pública en el municipio de cartago.

DESCRIPCIÓN

Ejecución de acciones de promoción de salud calidad de vida y prevención de los riesgos en salud pública.

INDICADOR DEL OBJETIVO GENERAL

CADENA DE VALOR

Objetivo Específico: Aumentar la protección en salud de la población del municipio.

Producto	Actividad	R.C.	Valor MGA	Valor Propios	Valor SGP	Valor Otros
	Totales		**497,365,362.43**	**1,208,536,462.86**	**47,354,558.31**	**0.00**
Centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres adecuados **Unidad:** Número de centros **Meta** Total:1.0000	Garantizar el 100% de la operación general del centro regulador de ambulancias en el municipio de Cartago Valle. **Etapa:** Inversión	S	266,408,000.00	728,808,000.00	0.00	0.00
	Sostener el 100% de la prestación del servicio de software para el desarrollo técnico de la plataforma de Georeferencionamiento para el centro regulador de ambulancias en el municipio de Cartago Valle. **Etapa:** Inversión	S	33,592,000.00	71,592,000.00	0.00	0.00

CODIGO BPIN 2022761470017

PROYECTO Desarrollo de actividades de promoción y prevención para fortalecer la autoridad sanitaria en la gestión de la salud pública del municipio de Cartago

Servicio de atención en salud pública en situaciones de emergencias y desastres **Unidad:** Número de campañas **Meta Total:**1.0000	Realizar once (11) seguimientos a los planes de contingencia que permitan la planificación, gestión de las emergencias, capacidad de vigilancia y respuesta de las instituciones de salud, del municipio de Cartago. **Etapa:** Inversión	S	2,000,000.00	37,080,000.00	0.00	0.00
	Realizar el 100% del control de la poblacion animal los cuales son remitidas por la Secretaria de Salud y Protección Social en áreas públicas del Municipio de Cartago **Etapa:** Inversión	N	0.00	185,691,100.43	0.00	0.00
Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales (Producto principal del proyecto) **Unidad:** Número de campañas **Meta Total:**1.0000	Realizar nueve (09) intervenciones de educación y sensibilización que permitan mitigar los eventos en salud pública relacionados con la tenencia responsable de mascotas. **Etapa:** Inversión	N	0.00	0.00	37,100,000.00	0.00
	REALIZAR ONCE (11) INTERVENCIONES DE EDUCACION Y SENCIBILIZACION QUE PERMITAN MITIGAR LOS EVENTOS EN SALUD PUBLICA RELACIONADOS CON LA TENENCIA RESPONSABLE **Etapa:** Inversión	N	0.00	30,000,000.00	0.00	0.00
	Realizar once (11) seguimientos de vigilancia y control a los eventos de interés de salud pública en materia de zoonosis. **Etapa:** Inversión	S	173,765,362.43	133,765,362.43	0.00	0.00
Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas **Unidad:** Número de campañas **Meta Total:**1.0000	Realizar cuatro (4) actividades de vacunación para prevenir, controlar o minimizar la aparición de enfermedades prevenibles por vacunas y sus consecuentes efectos negativos en la población (Jornadas Nacionales de Vacunación). **Etapa:** Inversión	S	21,600,000.00	21,600,000.00	10,254,558.31	0.00

ESQUEMA FINANCIERO

TIPOENTIDAD	ENTIDAD	Nombre Tipo Recuro	Vigencia	Valor Mga	Valor Solicitado	Valor Firme
Municipios	76147-CARTAGO	Propios	2022	497,365,362.43	603,365,362.43	603,365,362.43
			2023	0.00	605,171,100.43	605,171,100.43
		SGP Salud	2022	0.00	10,254,558.31	10,254,558.31
			2023	0.00	37,100,000.00	37,100,000.00

INDICADORES DE PRODUCTO

El futuro es de todos | DNP Departamento Nacional de Planeación

FICHA RESUMEN
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS
SUIFP

CODIGO BPIN	2022761470017
PROYECTO	Desarrollo de actividades de promoción y prevención para fortalecer la autoridad sanitaria en la gestión de la salud pública del municipio de Cartago

CODIGO BPIN 2022761470017

PROYECTO Desarrollo de actividades de promoción y prevención para fortalecer la autoridad sanitaria en la gestión de la salud pública del municipio de Cartago

Objetivo Específico: Aumentar la protección en salud de la población del municipio.

Producto	Indicador	Vigencia	Meta Mga	Meta
Centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres adecuados	190500500 - Centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres adecuados **Tipo Indicador :** Indicador de Producto **Unidad de Medida:**Número **Meta Total:** 1.0000	2022	1.0000	1.0000
Servicio de atención en salud pública en situaciones de emergencias y desastres	190503000 - Personas en capacidad de ser atendidas **Tipo Indicador :** Indicador de Producto **Unidad de Medida:**Número **Meta Total:** 1.0000	2022 2023	1.0000	0.0000 0.0000
Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales (Producto principal del proyecto)	190502400 - Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas **Tipo Indicador :** Indicador de Producto **Unidad de Medida:**Número **Meta Total:** 1.0000	2022	1.0000	1.0000
Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	190502600 - Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas **Tipo Indicador :** Indicador de Producto **Unidad de Medida:**Número **Meta Total:** 1.0000	2022 2023	1.0000	1.0000 1.0000

INDICADORES DE GESTIÓN

Indicador	Vigencia	Meta MGA	Meta Vigente
0300G020 - Eficiencia Administrativa **Unidad de Medida:** Peso m/c	2022		1.0000

El futuro es de todos | DNP Departamento Nacional de Planeación

FICHA RESUMEN
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS
SUIFP

CODIGO BPIN	2022761470017
PROYECTO	Desarrollo de actividades de promoción y prevención para fortalecer la autoridad sanitaria en la gestión de la salud pública del municipio de Cartago

INFORME CONTROL FORMULACIÓN

Fecha de impresión: 12/5/2023 4:14:10 PM

Codigo Bpin:	2022761470017	**Tipo Solicitud:**	Ajustes al Proyecto SIN Trámite Territorio	**No:**	2197881
Proyecto:	Desarrollo de actividades de promoción y prevención para fortalecer la autoridad sanitaria en la gestión de la salud pública del municipio de Cartago				
Entidad:	CARTAGO	**Sector:**	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		
Usuario que emitio el concepto:	NICOLAS LOPEZ ARENAS				

RESULTADO CONTROL FORMULACIÓN

VIABLE Fecha control formulación: 12/5/2023 4:14:08 PM

Dimensión	Pregunta	Descripción	Rta	Observación
Alistamiento - requisitos	¿El objetivo del proyecto y el (los) producto(s) esperado(s) están inmersos en el plan de acción de la entidad?	¿El proyecto propuesto contribuye al cumplimiento de metas propuestas en los instrumentos de planeación de la entidad proponente?	S	
	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico y los soportes correspondientes?	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico y los soportes correspondientes?	S	
Articulación del proyecto con la política pública	¿El objetivo y las metas programadas en el proyecto están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	¿El proyecto aporta directamente al plan estratégico sectorial o al instrumento estratégico de política del sector?	S	
	¿El proyecto define claramento su vinculación con ejercicios de planeación como: Plan Nacional de Desarrollo (PND), los documentos Conpes del sector, y el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP)?	¿El proyecto está correctamente clasificado con los objetivos del PND?	S	
	¿La entidad formuladora es competente para adelantar este proyecto de inversión?	¿La entidad formuladora es competente para adelantar este proyecto de inversión?	S	
Cadena de Valor	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte de evaluación?	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades para todo su horizonte de evaluación?	S	
	¿La información del proyecto refleja cumplimiento de los	¿La información del proyecto refleja cumplimiento de los	S	

	estándares técnicos de calidad pertinentes para las operaciones del sector al que pertenece?	estándares técnicos de calidad pertinentes para las operaciones del sector al que pertenece?		
	¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo de las actividades del proyecto?	¿Se adjunta el presupuesto del proyecto y tiene una adecuada correspondencia con las actividades e insumos?	S	
	¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?	¿El costeo de las actividades es consistente con la cantidad y calidad de producto a entregar y con el presupuesto adjunto al proyecto?	S	
Fuentes de financiación	¿Los recursos señalados en el componente de fuentes de financiación garantizan el cumplimiento de las metas programadas en el proyecto?	¿Los recursos señalados en el componente de fuentes de financiación garantizan el cumplimiento de las metas programadas en el proyecto?	S	
Indicadores	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión suficientes para hacer seguimiento a las actividades que se realizarán el año a programar?	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión suficientes para hacer seguimiento a las actividades?	S	
	¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar el seguimiento a los logros el mismo en todo su horizonte de evaluación?	¿Los indicadores de producto planteados permiten medir el avance de sus metas?	S	
Localización	¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto? (b)	¿La localización de la alternativa de solución es coherente con la ubicación geográfica de la población objeto de la intervención?	S	
Maduración	¿El sector ha considerado la totalidad de los recursos requeridos por el proyecto en su horizonte de evaluación y considera que su operación es sostenible en el tiempo?	¿El sector o entidad territorial entrega soportes adecuados que demuestran que la operación del proyecto es sostenible en el tiempo?	N/A	N/A
	¿La entidad ha programado la financiación de las tres etapas del proyecto (preinversión, inversión y operación)? (a)	¿Se relacionan los costos de operación y mantenimiento del bien o servicio a entregar?	N/A	N/A

INFORME CONTROL FORMULACIÓN

Codigo Bpin: 2022761470017 **Tipo Solicitud:** Ajustes al Proyecto SIN Trámite Territorio **No.** 219788 1

Fecha de impresión: 12/5/2023 4:14:10 PM

Marco lógico	¿Existe una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto? (c)	¿La magnitud del problema es verificable?	S

INFORME VIABILIDAD

Fecha de impresión: 12/5/2023 4:35:54 PM

Codigo Bpin:	2022761470017	**Tipo Solicitud:**	Ajustes al Proyecto SIN Trámite Territorio	**No:**	2197881
Proyecto:	Desarrollo de actividades de promoción y prevención para fortalecer la autoridad sanitaria en la gestión de la salud pública del municipio de Cartago				
Entidad:	CARTAGO	**Sector:**	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		
Usuario que emitio el concepto:	MONICA OROZCO MARIA VELEZ				

RESULTADO VIABILIDAD

VIABLE Fecha viabilidad: 12/5/2023 4:35:40 PM

Dimensión	Pregunta	Descripción	Rta	Observación
Cadena de Valor	¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	Si	
	¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo y programa del proyecto?	Para cumplir con el objetivo, se evidencia una relación lógica con el nombre del proyecto y su programa presupuestal.	Si	
	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	Si	
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	Si	
	¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	Si	
Marco lógico	¿Al contrastar la alternativa de solución seleccionada con el problema identificado y con los objetivos propuestos, se encuentra		Si	

	articulación y coherencia entre todos los elementos analizados?		
	¿La magnitud del problema está directamente asociada con el problema planteado?		Si
Relación con la planificación	¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.	Si
	¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están reflejados en los Planes Estratégico y de Acción de la entidad?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica de la entidad.	Si
	¿El proyecto contribuye al cumplimiento de la(s) meta (s) de los indicadores de resultado del programa en el cual se clasifica?		Si
Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	Si
	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	Si
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	Si
	¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas através del indicador del producto del proyecto?	Se refiera a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto.	Si
Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	Si

INFORME VIABILIDAD

Codigo Bpin: 2022761470017 **Tipo Solicitud:** Ajustes al Proyecto SIN Trámite Territorio **No.** 219788 1

Fecha de impresión: 12/5/2023 4:35:54 PM

¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?	El proyecto debe estar enmarcado en la misión de la entidad.	Si
¿la entidad tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.	Si
¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los instrumentos de planificación de su entidad?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con los instrumentos de planificación	Si
¿La localización de la alternativa de solución seleccionada es pertinente frente a la localización de la población objetivo?		Si
¿La población beneficiaria ha sido cuantificada y localizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	Si